



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

9135

Edicto del Consell Insular d'Eivissa por el cual se expone al público el Proyecto para la adecuación de un almacén de libros ubicado en la planta sótano del edificio Polivalente de Cas Serres

El conseller ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular d'Eivissa, ha tomado en consideración y ha aprobado inicialmente, mediante Resolución número 2018000051 de fecha 6 de Septiembre de 2018, el siguiente proyecto: Proyecto para la adecuación de un almacén de libros ubicado en la planta sótano del edificio Polivalente de cas Serres, redactado por el ingeniero técnico industrial, Antonio Prats Costa, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 64.745,76€ (sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco euros con setenta y seis céntimos) IVA incluido.

Este proyecto se expone al público en el departamento de los Servicios Técnicos de este Consell Insular (av. España, nº 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC). Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Eivissa, 6 de Septiembre de 2018

La secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud
María Catalina Tur Torres

